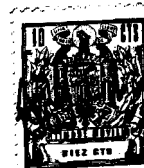


117327

13 NOV 1961



117327

MEMORIA DESCRIPTIVA
para solicitar
PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD
e n
E S P A Ñ A
por VEINTE años
por "PERSIANA MULTIPLE ARROLLABLE"

A nombre de:

Don José Pladellorens Pifiot, de nacionalidad española,
domiciliado en:

PALMA DE MALLORCA (Balears), calle de Juan Alcover, 23

El objeto de la presente solicitud de Patente de Modelo de Utilidad, se refiere a una persiana múltiple arrollable, cuyas características de novedad la confieren la cualidad de aportar, a la función a que se destina, las siguientes ventajas:

5

117327

13 NOV



a.- Posibilita disponer de una o mas persianas arrollables paralelas independientes.

b.- El arrollamiento de estas persianas es automático por efecto de resorte elástico.

10 c.- Resultan sumamente sencillas, asequibles, prácticas duraderas y de aspecto atractivo y elegante.

d.- Protegen eficazmente en cualesquiera estaciones de la acción de la luz, viento y agentes atmosféricos.

15 e.- Protegen eficazmente, asimismo, contra insectos, polvo y materias flotantes en el aire.

f.- Son baratas y de instalación sencilla.

En el adjunto plano se ha representado una forma de ejecución del Modelo de Utilidad que se preconiza.

20 La figura 1 representa una vista frontal, con seccionado parcial, de una de estas persianas, y

La figura 2 representa una vista en alzado lateral de un conjunto formado por tres persianas, pero se hace la salvedad que podría componerse de una, dos o más ideterminadamente y según las necesidades a satisfacer.

25 Como puede apreciarse, estas persianas comprenden en primer lugar una varilla (1) de hierro calibrado de 8, 10, 12 o más m/m de ϕ y con un largo indefinido según la anchura de la cortina o persiana, llevando esta varilla un arito de acero a cada extremo que va introducido en una ranurita y que sirve de tope para que no salga el tubo que luego se dirá, además, a continuación de estos aritos, la varilla tiene los dos extremos de forma rectangular para poder encajar y quedar fija, en los clavos-soportes que también más abajo se detallarán.

35 Alrededor de la mencionada varilla, lleva un

117327



muelle espiral (2), enrollado en la misma de un grueso y de un largo variable, según la fuerza a desarrollar, debido a los diferentes largos de varillas que se utilizarán.

40 Esta varilla con su muelle, van cubiertos de un tubo (3) de 20 o más m/m de ϕ , de plástico, aluminio, hojalata, hierro, o metal, al cual va sujeto en su interior, un terminal del muelle espiral, llevando además, un tapón a cada lado del tubo con un agujero central y
45 del diámetro de la varilla calibrada, para que este tubo pueda girar hasta cierto punto alrededor de la varilla calibrada y así, tensar el muelle espiral que llevará en su interior sirviendo esta tensión del muelle para el enrollamiento de la cortina o persiana automática-
50 mente, la cual, va sujeta a todo lo largo de este tubo, por mediación de una varilla, de plástico, aluminio, acero o metal, llevando un tornillito a cada extremo de sujeción enroscado en los tapones del tubo y además a todo lo largo del mismo, unas abrazaderas escalonadas de alu-
55 minio, plástico, metal, etc., para mejor sujeción uniforme en todo lo largo y que hace un solo cuerpo.

 La cortina o persiana (4), noirá fijada directamente al tubo portacortina o persiana, pues este tubo llevará fijo en el mismo y en todo lo largo, una franja de
60 lona o plástico de 10 o más centímetros de ancha en la cual se fijará por mediación de anillas de cuerda u otro sistema, la cortina o persiana definitiva, para que así, pueda ser cambiabile con máxima facilidad, durante su uso, sin necesidad de sacar ni desmontar todo el sistema, del lugar en que se encuentre.
65

117327

13



70 Esta unión de varilla, muelle, tubo y cortina o persiana, el todo montado y tensado según se indica más arriba, se introduce en una funda (5), cilíndrica, ovalada, cuadrada, rectangular, octogonal, cuadrada o rectangular con cantos redondos, exagonal, pentagonal, heptagonal, etc., según convenga para cubrir el conjunto de cortinas-persianas paralelas, con tapaderas independientes de quita y pón, ajustadas con tornillitos o a presión, tanto por la parte interior como por la exterior, en cuyo centro de las mismas llevarán un agujero central rectangular.

75 Esta funda, tendrá en todo lo largo de la misma, uno, dos, tres, o más cortes longitudinales (según cantidad de cortinas-persianas del conjunto) y de un centímetro de abertura o más, según el grueso de la cortina-persiana y con los bordes suavizados con tela o con labio curvo hacia el exterior, para el mejor deslizamiento de la cortina o persiana a su través (y por esta abertura hacia el exterior), en el momento de su despliegue para cubrir el hueco a que va destinada, haciendo tensión, durante el despliegue al muelle interior, para su retorno automático en el momento de su liberación del punto a que se le haya fijado.

85 El borde final de la cortina o persiana, llevará en todo lo largo, en primer lugar una varillita de hierro redondo, si se trata de telas delgadas, para que una vez fijado el material en la misma, se pueda introducir en un perfil en forma de U, y una vez dentro, cerrar la U, quedando así fijado el género en todo lo largo y haciendo este perfil, al mismo tiempo, de tope en la par-

117327



100 te exterior del corte longitudinal de la funda, para que la cortina o persiana no penetre totalmente en el interior de la misma, conservando así, la parte de tensión que anticipadamente se ha dado al muelle o resorte, a fin de obtener más fuerza en el enrrollamiento de la cortina o persiana.

105 Este perfil, llevará en su centro, o a cada lado, un agujerito, en el cual se le introducirá un tornillito-anilla con tuerca o sistema clavija sujetos en el interior de la U y que servirán para la sujeción de la cortina o persiana, una vez extendida y en su sifio apropiado.

110 La varillita que lleva dentro el perfil U, y que será de 2, 3, o más m/m \varnothing , igual se podrá cortar al mismo largo del perfil, como se podrá cortar dos centímetros más largo de cada lado, haciendo dos anillas en este sobrante, que servirá para colgar una cadenita, cordón, pasamanería, cinta, etc., de una anilla a la del otro extremo, y habiendo en su centro un colgante, para 115 que sea asequible la cortina o persiana, o conjunto, una vez esté enrrollada en la parte superior del alfeizar de la puerta o ventana. Este colgante asequible, igualmente se hace que penda de la cortina persiana libremente de cada lado.

120 Este final de cortina o persiana, cuando se trate de géneros gruesos de cuerpo, se le aplicará dos perfiles de media caña u otro dibujo, uno a cada lado de la cortina o persiana y unidos con tornillitos, abrazaderas y anillos colgantes, que además de hacer de tope en la funda, hacen 125 la sujeción de la cortina-persiana, una vez extendida,

117327

13



Llevando a voluntad igualmente, cadena, cordón, cinta, o pasamanería, para así poderla atrapar fácilmente, cuando esté enrollada.

130 Para la instalación de la cortina o persiana y cuando se trate de una sola pieza, en primer lugar se pondrán, en la pared, tacos de madera o plástico y se clavarán en ellos, los clavos especiales con entallas rectangulares en las que se ajusten los extremos de la varilla calibrada, quedando así colgado todo el equipo
135 con un pasador encima del hueco rectangular para mayor seguridad, y siempre que se trate de instalación de cortina o persiana que no sea dentro del alfeizar de la puerta o ventana y cuando se trate de instalación en el interior del alfeizar y lógicamente en la parte superior,
140 se pondrán tacos a cada lado y uno de ellos se introducirá un clavo también especial que llevará en su centro un agujero suficiente, para introducir en el mismo la punta de la varilla calibrada que previamente se habrá hecho cónica y al otro lado del alfeizar se clavará otro
145 clavo que llevará un gatillo, para que una vez abierto, se introduzca el rectángulo de la varilla calibrada, cerrando este gatillo seguidamente, y fijándolo con un pasador, quedando así instalada la cortina o persiana.

150 Cuando se trata de instalar un conjunto en el interior del alfeizar de una puerta o ventana, a cada lado del mismo se sujetará con tacos previamente clavados y con tornillitos una tira de largo suficiente y de hierro, aluminio, plástico, etc., cuadrado de 5 o más m/m, con las entallas necesarias y a distancia calculadas, para suspender en las mismas, el saliente rectangular de
155

117327

13 NO



160 la varilla calibrada que lleva cada cortina o persiana.
Si se trata de instalación de cortina o persiana fuera
del alfeizar de la puerta o ventana se utilizarán los
mismos cuadrados en hierro, aluminio, plástico, etc.,
pero sostenido en forma de ménsula que se sujetará con
tornillos y tacos a la pared.

165 Este Modelo es realizable en cualesquiera ta-
maños y materiales adecuados, siendo susceptible de toda
clase de modificaciones de detalle, en tanto que éstas
no alteren su fundamento.

--:-- N O T A --:--

170 Los puntos de invención propia y nueva que se
presentan para que sean objeto de esta Patente de Modelo
de Utilidad, en España, por veinte años, son los siguien-
tes:

175 1ª.- Persiana múltiple arrollable, caracterizada
por que comprende un conjunto de varias persianas o cor-
tinas paralelas, estando constituida cada unidad por un
eje al que, mediante un resorte helicoidal se une elásti-
camente un tambor sobre el que es susceptible de arrolla-
miento una persiana o cortina, componiéndose el conjunto
de varias unidades con los ejes paralelos envueltas por
una envolvente común con cortes longitudinales para dar
paso a las cortinas, tendiendo los resortes a provocar
180 el arrollamiento automático.

2ª.- Persiana múltiple arrollable, según reivin-
dicación anterior, caracterizada por que los ejes son va-
rillas calibradas cuyos extremos, poseen cuadrado que en-
caja en los soportes portadores, quedando fijados.

185 3ª.- Persiana múltiple arrollable, según reidin-

117327

13



dicación primera, caracterizada por que el tambor va montado giratorio sobre el eje pero ligado a él mediante los resortes mencionados.

190

42.- Persiana múltiple arrollable, según reivindicación primera, caracterizada por que el tambor de arrollamiento posee una franja sobre la que se fija la cortina mediante anillas de cuerda o dispositivo análogo.

195

52.- Persiana múltiple arrollable, según reivindicación primera, caracterizada por que el borde final de la cortina posee elementos de tope que impiden su total arrollamiento, quedando retenido el borde de los cortes de la envolvente.

62.- "PERSIANA MULTIPLE ARROLLABLE".

200

Tal y como se ha descrito en la memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y para los fines que se han especificado.

Consta la presente memoria descriptiva de ocho hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 12 de Noviembre de 1965

117327

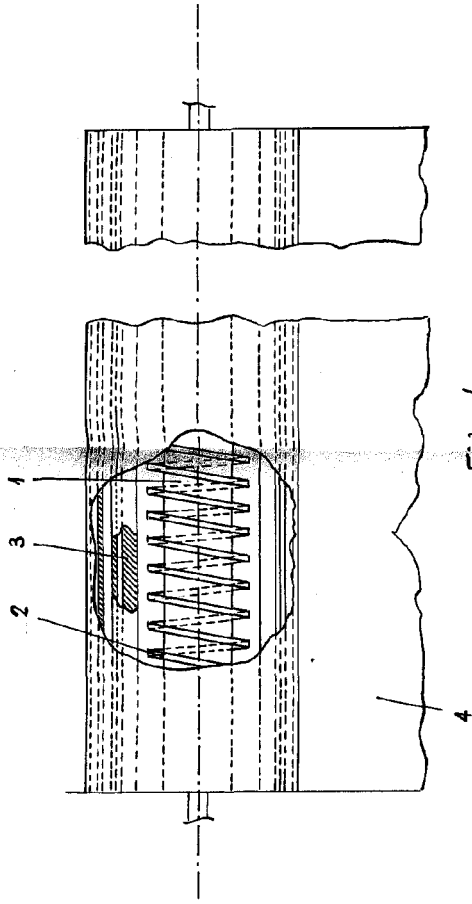


Fig. 1

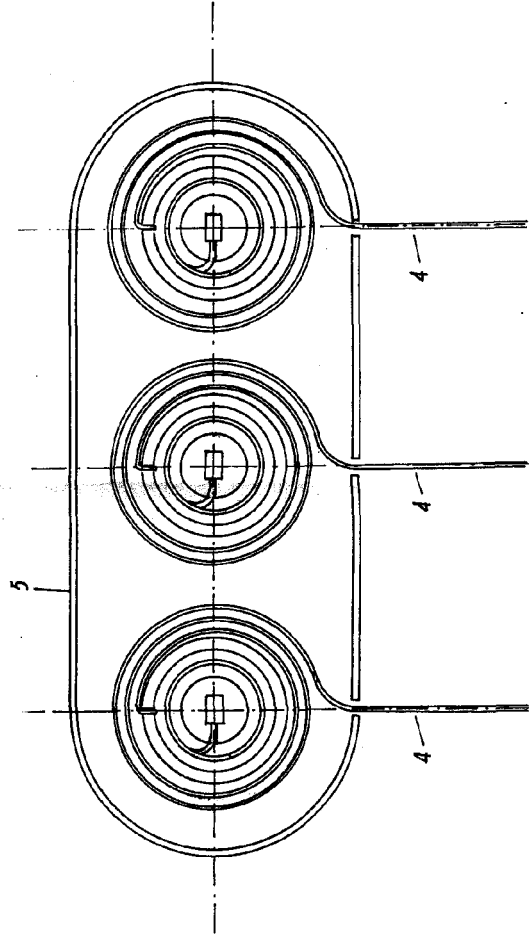


Fig. 2

Escala variable.



13 NOV 1965

